



N/REF.: 4/2023/PLNO  
INTERESADO:  
ASUNTO: Convocatoria de Pleno, sesión ordinaria, n.º 12/23  
de fecha 6 de octubre de 2023

## **PLENO, Sesión ordinaria n.º 12, de 6 de octubre de 2023.**

### **Extracto de los acuerdos adoptados:**

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria n.º. 11/2023, celebrada el día 7 de septiembre de 2023. *Aprobada.*

### **COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

2. Dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Régimen Interior para el cambio de financiación de gastos realizados con anterioridad a la resolución del Consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de fecha 27 de febrero por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Salamanca para la mejora de la dotación de los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento en el ámbito rural de la Comunidad de Castilla y León, financiadas por el Fondo de Desarrollo. Regional (FEDER-REACT UE), en el Marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020. *Aprobado.*

3. URGENCIAS. *No se presentaron.*

4. MOCIONES.

4.1. Moción del Grupo Municipal Popular contra la concesión de una amnistía a los independentistas catalanes que atentaron contra el orden constitucional vigente en 2017. *Aprobada.*

4.2. Moción del Grupo Municipal Socialista para la puesta en circulación de 10.000 bonos de consumo en el comercio local durante el último trimestre del año 2023. *Desestimada.*

4.3. Moción del Grupo Municipal Socialista para publicar al menos trimestralmente la información relativa a los contratos menores del Ayuntamiento y de los entes u organismos municipales dependientes. *Desestimada.*



- 4.4. Moción del Grupo Municipal Vox sobre propuesta de expedición de abonos de transporte urbano en Salamanca a través de medios digitales y mejora del servicio presencial. *Desestimada*.
- 4.5. Moción del Grupo Municipal Vox sobre propuesta de mejora del servicio de taxis en el Hospital Clínico Universitario de Salamanca. *Desestimada*.
- 4.6. Otras mociones.
5. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.
- 5.1. Conocimiento de las Resoluciones de Alcaldía hasta el 15 de septiembre de 2023. *Enterado*.
6. Preguntas formuladas por escrito. *Según consta en acta*.
7. Ruegos y preguntas. *Según consta en acta*.

En Salamanca, a fecha de firma.

